

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 3	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
 LOS SELECTOS **Chocolates**
 Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
 de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
 DESCUENTO
 en los pedidos de importancia

GRAN SASTRERIA
 DE
LA NUEVA VILLA
 Reyes Católicos, 29
 Últimos figurines de París y Londres
 El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, pardessus y chalecos de fantasía.
 Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.
ULTIMAS NOVEDADES
 Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir á San Jerónimo. ZACATIN, 33.

Instalaciones Nicolás
ELÉCTRICAS Martín
 BARRIO DE SAN JUAN, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

La reforma local

El señor Maura ha enterrado en el último debate acerca de las enmiendas presentadas al proyecto de administración local, á los alcaldes de real orden, que proponía en su reforma municipal.

No ha sorprendido á nadie, pues ya era sabido que lo haría.

En una de las recientes recientes que ha celebrado la Comisión que entiende en el referido proyecto, se trató únicamente del título 3.º, que se ocupa del nombramiento de los alcaldes, y de sus facultades.

Los señores Canalejas, Azcarate, Alba, en representación del Sr. Moré, que no pudo asistir, y el señor Cambó, se opusieron á los nombramientos de alcaldes de real orden.

Los señores Alba y Cambó presentaron varias enmiendas relativas á la elección de alcaldes.

Una de las presentadas por el señor Alba propone que en los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes, puedan ser elegidos alcaldes aun los que no sean ni concejales ni vecinos.

El Sr. Maura dijo, respecto de los alcaldes de real orden, que no lo hacía cuestión de Gobierno, necesitándose únicamente que el poder público tuviese garantidas sus funciones en determinados casos.

A continuación, y dando ya como cosa descontada la supresión de los alcaldes de real orden, se trató de buscar las garantías necesarias, predominando la opinión de no exonerar á los alcaldes más que de aquellas funciones delegadas que hubieran ejercido de manera contraria á la ley ó á los intereses puestos bajo su guarda.

Se indicó, y casi llevaba camino de prevalecer, la conveniencia de incluir en la ley la facultad á los gobernadores para nombrar delegados con funciones especiales, privando á los alcaldes de ellas temporalmente, recayendo estos nombramientos en vecinos de los mismos pueblos, á menos de que todos, haciendo causa común con el Ayuntamiento, dificultasen cualquier acción del Gobierno, y en este caso el delegado podría ser designado sin ser vecino de la población.

Nota genérica

El siglo que ya hemos de llamar pasado (y trabajo nos cuesta llamarlo así) nos ofrece, junto á evidentes progresos, fenómenos y casos de contracivilización. El más notorio es el creciente desmedro social de la raza labradora, y el rebajamiento del tipo del hombre del campo. «Los caballeros del verde gabán» han

venido muy á menos, bien porque los hijos les han salido poetas medianos, bien porque han menospreciado la labranza para dedicarse á carreras facultativas, á cárgicas, á diputadas, de los de oficio, ó á otros menesteres incompatibles con el cultivo, ó más bien cuito, de la tierra.

Ha ido ésta pasando de manos fuertes á manos débiles en el sentido social; el labrador rico no acierta á formar dinastía; los grandes propietarios, herederos de tierras ó compradores de las desamortizadas, huyen de ellas, entregándolas á la rutina y á la sordidez de arrendatarios que esquilman lo existente sin crear cosa alguna ni mejorar lo que no les pertenece.

El labrador se ha declarado plebeyo sin redención posible y pobre de solemnidad. Vamos á la perdición si no impulsamos en el siglo que empieza la magna obra de ennoblecimiento al labrador, de armarle el caballo, de hacerle rico y sabio para que constituya la primera y más poderosa de las clases sociales.

Señales hay en estos tiempos de que los venideros marcarán esa dirección en los destinos de España, y si así fuere, los que empalmen el XX con el XV verán entre otras maravillas el prodigio de la Civilización Bucólica, la agricultura presidiendo todas las artes, el illano engrandecido, las ciudades estacionadas á las orillas de los campos, los palacios entre misiones, la humanidad menos triste que ahora, la tierra engalanada, cubierta de toda hermosura, más joven cuanto más airada, más linda cuanto menos virgen.

BENITO PEREZ GALDÓS

La vuelta de los poetas

—¡Los modernistas!—murmuró la voz cascada de un viejo desde el fondo de una taberna.—¿Cuando esos góticos floridos serán capaces de hacer una composición como aquella de D. Juan Manuel González, después conde de Chestre, que empieza:

«Ay, que esto no es vivir... y el alma affige no ver remedio al mal que nos depara cuando caña tan feble nos dirige...»

Quédense los modernistas con sus virgenes azules y dejen para nosotros esas morenazas bravias, apretadas de carnes, muy acompañadas de cabos y muy maestras marchando...

Los modernistas son una especie de sarampión de nuestro siglo... Miré al viejo con detenimiento; en sus bigotes de borracho, blancos y crespos, había montados al aire topacios de Valdepeñas; sus brazos sarmentosos clamaban la nostalgia de los maniguets verdes que le correspondía sin duda por su clasificación como empleado probó; en su frente desnuda de cabellos, veíanse las arrugas características de los rimabadores por furor poético, como los llamó el maestro Rabelais, las arrugas creadas por la posición reflexiva en busca y aecho de un consonante más sonoro que adecuado, pues así los preferían aquellos forjadores de quintillas con punta y cartabón.

Hablaba por sus labios curtididos del vino el espíritu de class. Mientras yo le miraba, me miró como diciendo: —Tu pipa y tu melena te denuncian; bajo las alas de tu sombrero, amplias y osadas hasta la irreverencia, bulle un enjambre de ripios opalinos; recibe la bofetada de mis frases y devuélvela si puedes y sabes.

Movido estuve á contestarle; pero me acordé al punto de una imbecilidad agresiva que á los exépticos nos acaricia y no nos hiera, porque el dolor domina el placer de contemplar el acero roto en la diestra del adversario.

Unas horas después molestábanme aún las frases del viejo vate tabernario y para destruir aquella especie de obsesión entresacqué de mi modesta biblioteca los libros de versos más recientes, quise contemplar en conjunto la labor que en lo que va de año han producido los poetas á quienes el vulgo llama modernistas, sin duda por no llamarlos contemporá-

neos, toda vez que aquellos semanarios infalibles publicados durante el último tercio del siglo pasado, fallaron que la forma poética está llamada á desaparecer.

Hablar de poetas contemporáneos valdría tanto como confesar que no ha desaparecido y constatar la equivocación de los infalibles.

No quiero hacer un estudio comparativo entre la generación que acaba de pasar y la generación presente; en aquella hubo de todo: quien como Grilo hizo versos de pan llevar y odas para casa de los padres y quien como Floro Moro Godo hizo únicamente media docena de composiciones—mejores que las de Grilo—y de ellas vivió una vida larga; quien como el Duque de Rivas llegó á la divinidad en algunos momentos, y quien como el repetido Sr. González llevó y trajo á las nueve del margen para deleite de niños, militares sin graduación y alcaldes de barrio.

Tómese un ciclo de veinticinco años en el siglo XIX que es el que con peor título grita más fuerte en esta contienda, y véase si los versos que en él se dieron á la estampa se pueden comparar en cantidad y clase con los que se contienen en los libros publicados durante los seis meses últimos.

Inauguró esta etapa de vida y triunfo para los poetas jóvenes el hermoso Fiollegio de rimas modernas coleccionado por Carrere, con el título *La corte de los poetas*.

Manuel Machado, el artista policromo, de espíritu complejo, que sin violencias cambia la cota romántica por la toga exéptica, ha contribuido á esta meritoria exaltación de la poesía moderna con dos libros admirables: *Caprichos y Alma Museo, Los Cantares*.

Francisco Villaespesa, infatigable adalid de esta Escuela, que ya lo es porque cuenta con maestros, prosélitos y tratados magistrales, aportó un libro de poesías ovidianas *Tristitia rerum* y otro digno de un León Cladel que hiciera versos: *Las canciones del camino*.

El poeta espiritual y sublime que todos habíamos adivinado en el primero de nuestros prosistas, don Ramón del Valle Inclán, se ha exteriorizado con vuelos de águila, cantos de ruiseñor y perfumes de orquídea en los exónites *Asomas Estreñas*.

Las sentimentales *Estrofas* de Catariu, las Poesías—nada paradójicas, por cierto,—de Unamuno, las briosas *Coplas de Gil Parrado* no exigen que se ponga una cruz con R. I. P. al tiempo en que se permita decir, por ejemplo:

De mi padre en el castillo también un rescolado había; pero no se parecía á este rescolado sencillo.

Y por otro ejemplo, para que el duque de Villahermosa comparta su gloria con el sabio Ingeniero:

Déjame brote que inhumano hiera tu piel verdosa, pues en ella quiero grabar un nombre que en su seno tiene mi vida toda...

Creo que no he logrado coleccionar todos los libros de los poetas contemporáneos, publicados en el período á que me refiero; sin embargo, á los ya reseñados, puedo añadir para replicar al viejo evocador de Chestre, el que se titula *Ingeniería*, de Nilo Fabra, un joven que ha progresado mucho en poco tiempo, las poesías eróticas llamadas *Mundanas*, por su autor Augusto Briga, *El Cantor de los Castillos*, del veterano marqués de Benjú que todavía siente como si su alma hubiérase estacionado en los quince años, los *Versos de las Rosas*, de Díez Canedo, *Alma América y Los Conquistadores*, de Santos Chocano, *Como en la vida*, de Federico Gil Asensio, *Leyenda*, de Antonio Zagar, *Canciones del Corazón y de la vida*, de Manuel Abril, *Huerto humilde*, del delicado José Ortiz de Pinedo, *El pájaro azul y La primavera conta*, de Eduardo de Ory, *Los jardines interiores*, de Amado Nervo y *Constelaciones*, de Enrique López de Alarcón.

De mención aparte es digno el hermoso libro de Pepita Vidal, *Lira Andaluza*, en el que hay composiciones hechas con inspiración y dominio de la forma.

Se inicia, pues, una saludable vuelta á la poesía y al arte, una etapa versallesca... pero sin Versailles; las Cortes modernas se visten de prosa y á las damas egregias les placen más los bufones groseros que los poetas galantes.

Pero este no es motivo de desaliento; la empresa de esta briosa juventud es conquistar un pueblo y no un trono; para eso preciso andar todo el camino sin detenerse á escuchar las murmuraciones de la crítica de candelil.

Si el ejemplo es buen consejo, seguid el mio, jóvenes; hace unas semanas publiqué una traducción de Suetonio, hecha muy á conciencia, como todo lo que no se hace por precio ni para pagar favores. Diferencíame que en la tertulia de una señora, literata y bastante aventajada, ciertamente, se había confeccionado una diatriba contra mi trabajo y seguro como estaba de haberlo hecho bien, me limité á contestar con nuestro adorado Verlaine:

Où cette femme folle Preste rebreuvant Les jupes Condit son troupeau de dunes?

E. BARREROBIO Y HERRÁN

La opinión de un santo

«No hay medios de engañar que no pongan en práctica las mujeres—dice San Clemente de Alejandría—las que son bajas, añaden y cosen al calzado fuertes suelas de corcho; las altas, por el contrario, llevan suelas sumamente ligeras y finas; y cuando salen, ponen gran cuidado en llevar la cabeza más bien baja, para no resultar desairadas. Si las caderas son lisas y sin gracia, procuran que las vestimentas, por medio de piezas añadidas, disimulen todo defecto. á fin de que cuantos van á visitarlas se extasien ante la elegancia de sus formas y de su postura... Si las cejas son rubias, las ennegrecen con hollín; si negras, las aclaran con cerusa; si son demasiado blancas, una mezcla á propósito destruye esa blancura. ¿Que los dientes son bellos y bien alineados? entonces rien sin cesar, con tal de que se admire la belleza de su boca; alegres ó tristes, rien todo el día; y para que nada falte, llevan entre los labios una ramita de mirto, que los sostiene siempre entreabiertos.»

EXPLORANDO

Más allá de los mares turbulentos, Más allá de los cárdenos nublados, Más allá de los cielos estrellados, Donde acaban los tenues elementos Penetran mis altivos pensamientos Preguntando por Dios desatentados, Y en tinieblas se pierden atismados, Siempre de luz y de verdad sedientos.

¡Silencio!... ¡soleada!... ¡calma!... ¡vacío!... ¡Del Ser Eterno, en vano, pido nuevas Al antro enorme, pavoroso y frío!

Solo una voz me dice:—¿Qué qué te elevas? ¿A qué, con temerario desvarío, Buscas lejos de tí lo que en tí llevas?»

FEDERICO BALART

ROBOS EN UN HOTEL

Confirmando la noticia que ayer dimos por telegrama, dice *El Imparcial*, de Madrid:

«En el Hotel Sevilla, de la calle de Alcalá, número 33, presentóse anteayer pidiendo alojamiento un caballero bien portado que dijo llamarse Miguel Cruz. No llevaba equipaje alguno y anunció su propósito de salir ayer de la corte en uno de los trenes de la mañana que pararon en la estación de Atocha.»

Según había encargado el viajero, uno de los dependientes del Hotel le llamó á las cinco de la mañana, manifestándole que tenía preparado el coche para ir á la estación en el momento que lo deseara.

El llamado Cruz pidió la cuenta, la abonó, entregó á los sirvientes las propinas y abandonó el Hotel acto continuo. Horas después uno de los huéspedes, don Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, notó la falta de una cartera que había dejado en la mesilla de noche, conteniendo 1.500 pesetas en billetes del Banco.

Y lo más raro del caso es que la puerta estaba cerrada por dentro. Después, reconociendo sus equipajes el señor Montesinos, vió que le habían robado también un reloj y varias alhajas por valor de 6.000 pesetas.

No quedaba ya duda alguna de que el autor del robo era el viajero que se ausentó por la mañana, y cuando los huéspedes y la dependencia comentaban el robo, sin explicárselo, presentóse una criada manifestando que en el cuarto ropero había encontrado una cartera en el suelo, que, según pudo averiguarse, pertenecía al viajero D. Alfredo Aldenosa.

Al ser reconocida por dicho señor, vió éste que le faltaban 800 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 21.709, del sorteo de Navidad. El comisario del distrito, enterado del suceso, lo puso en conocimiento del gobernador, el cual telegrafió á las estaciones del tránsito, facilitando á la guardia civil las señas del supuesto Miguel Cruz para que proceda á su captura.»

EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

Acerca de este asunto, escribe *El Economista*:

«En el proyecto de presupuesto se consignan créditos para el caso de encargarse la Hacienda de ejercerlo, entendiéndose directamente con el público desde el 15 de Febrero, que acaba su contrato la actual arrendataria.

No se pide autorización para que el ministro pueda resolver ya el expenderlos por sí, ya adjudicarlos á la actual Compañía ó á otra en concurso ó en subasta ó por contrato directo, de modo, que si los presupuestos se aprueban así, sin adicionales ninguna autorización ó precepto expreso, la cuestión resulta prejuzgada y no quedará otro camino que la venta por administración.

No es posible ó no parece probable que en estas circunstancias haya ninguna persona ó entidad que haya hecho proposiciones, entregando su pensamiento y sus cálculos á la discusión y á la contradicción sin esperar ventaja alguna positiva.

Se dice, sin embargo, que un grupo de los accionistas principales de las arrendatarías de consumos de Madrid y otras capitales, ha hecho proposiciones. El ministro, por su parte, preguntó á la sociedad actual si al llegar el 15 de Febrero y quedar finido el Monopolio le ayudaría con sus elementos materiales y personales para continuar por cuenta

de la Hacienda la venta provisionalmente, mientras se organizaba la administración del tributo.

La sociedad le contestó afirmativamente.

También ha preguntado al gremio de fabricantes á qué precio le darían la grnesa, y éstos se han dividido; contestando unos que á 3'50 pesetas y otros á 3'25, en vez de 3'88 que perciben hasta ahora.

Esta es la situación. La venta por la Hacienda parece inverosímil que se establezca de modo definitivo, pero es lo que el ministro parece intentar por ahora.

Las Cortes no discutirán sobre la cuestión, pues nada se las propone, y si no pide el ministro autorización, seguramente que no se la darán.

«Tiene ya el señor Osma tomada una decisión última, definitiva en el asunto, ó le tiene en estudio sin haber resuelto nada hasta ahora? Esta es la incógnita y que pronto se despejará.»

Pedradas, pañaladas y botellazos

Una gitana llamada Soledad, agredió ayer á las seis de la tarde á Joaquina Espadas López, habitante en una cueva del Barranco de los Naranjos (camino del Sacromonte) y con una piedra le causó en la cabeza una herida de pronóstico reservado.

Joaquina fué curada en la Casa de socorro.

Anoche, á las nueve y media, se promovió una bronca colosal en la cueva de Beteta núm. 7.

Armados de navajas y palos, se acometieron Rafael López Ortega, Francisco Mingorance de la Torre y Vicente López Lorenzo, terminando la contienda con la intervención de los policías Salvador Vilchez y Juan Ruiz.

Mingorance resultó con una herida contusa, en la cabeza y dos heridas punzantes en la espalda, leves. Estas últimas se las inflirió el Rafael López y Vicente, la de la cabeza.

A su vez, Vicente resultó con lesiones en los dedos de la mano izquierda, producidas por un botellazo que le dió Francisco.

El único guerrero que resultó ileso, fué el de la Audiencia.

Francisco y Vicente, después de curados en el hospital de San Juan de Dios, se retiraron á sus domicilios.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos: Oficio del Gobernador concediendo la exención de subasta para litografiar los carteles de las fiestas del Corpus.

Acuerdos de la Comisión de alumbrado. Decretos del Alcalde sobre obras menores de 125 pesetas.

Solicitud del mecanógrafo D. Ramón López, pidiendo se le concedan 20 días de licencia.

Oficio de la empresa del teatro Cervantes, poniendo á disposición del Ayuntamiento el palco núm. 10, para la temporada del Sr. Borrás.

Solicitud de D. Fernando Gómez de la Cruz, interesado del Ayuntamiento contribuya con un donativo para el proyecto que existe de surtir de capas á pobres de Granada.

Liquidación de las cuentas presentadas por la compañía de León.

Acuerdos de la Comisión de Hacienda. Decreto del Alcalde para que se encargue á la casa Cescatin, de Barcelona, la fundición de la estatua de Fray Luis de Granada. Este taller de fundición ha ofrecido poner el bronce necesario, reintegrándose después del que facilite el Estado.

Acuerdos de la Comisión de Ornato. Comisión de Beneficencia.—Presidida por el Sr. Sánchez López, se reunió ayer, asistiendo los Sres. Rodríguez Contreras, Duarte y Sánchez Gallardo.

Se acordó: Aprobar las cuentas de las medicinas facilitadas á la casa de socorro, durante el mes de Diciembre.

Id. de las facilitadas por los farmacéuticos á los pobres, durante el mismo mes, siendo el costo de 54 céntimos.

Id. las cuentas de las Matronas por igual mes.

Petición.—El Alcalde ha elevado, por conducto del Gobernador, al ministro de la Gobernación, el acuerdo del Ayuntamiento en el que se pedía se otorgase al jefe de la guardia municipal, Sr. López Linares, una recompensa ó distinción por los buenos servicios que tiene prestados en esta capital.

Notificación.—Se ha notificado á don Francisco de los Ríos, que se ha caído la lápida del nicho núm. 65 del 2.º patio 6.ª sección, que figura con el nombre de D. José María Més.

Granada al día

Don Fermín Camacho López, como apoderado de don Rafael Rubio Orellana, ha presentado recurso contencioso administrativo ante este Tribunal provincial, contra las resoluciones dictadas por esta Diputación provincial, por las que se desestima las peticiones formuladas por el señor Rubio Orellana, para que se le

abonara intereses por las cantidades que dicha corporación es en deberle por varios contratos.

Ha sido autorizado el Jefe de Estadística de esta capital hasta el día 25 del corriente para hacer la rectificación del censo electoral de Granada.

El Juez de Instrucción del Salvador de esta capital, saca á subasta una concesión minera embargada á don Francisco Fernández Fuentes, para pago de costas en que fué condenado en incidente de pobreza, para litigar con don Emilio Zayas Trugillos.

En la noche del nueve del actual fueron robadas dos caballerías á los vecinos de Ventas de Zafarraya, Cristóbal Cortés y Francisco Sánchez, ignorándose quien sean los autores.

La sala de lo criminal de esta Audiencia ha sobredado la causa que se le siguió por el Juzgado de Alhama por falsedad á don Pedro Moreno Aguilár, don Juan Fernández Romero y don Manuel Aranda, concejales los dos primeros y el último secretario del Ayuntamiento de Arenas del Rey, repudiéndolos en sus cargos.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios formados por el Ayuntamiento de Calicasas.

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en las zonas de Granada (primera) Loja y Santafé, don Faustino López Molina, don Antonio López Cozar Chamorro y don Francisco Queros Salvador.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de cobro de contribuciones de la zona de Santafé, don José Serrano Cuesta.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Castril, dotada con 799'60 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la secretaría de aquel ayuntamiento, en el plazo de treinta días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido nombrado guarda jurado en Baza, José Denu Bretones.

Le ha sido concedido el retiro con treinta pesetas anuales, al músico militar don Juan Rodríguez, de la Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A D. Luis Rodríguez, D. Ricardo Puyol, D. Fernando Fonseca, D. Francisco J. Sánchez, D. Miguel Serrano y al depositario pagador.

El Alcalde de Zafarraya, ha remitido al Gobernador, para su aprobación, los presupuestos ordinarios formados por aquel ayuntamiento para 1908.

En Busquistar se sacan á subasta los impuestos de consumos á los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha quedado continuada en Alcadia la junta de reformas sociales, habiendo sido elegido presidente don Cristóbal Sola Fernández.

En el pueblo de Gobernador, han quedado expuestos al público para oír reclamaciones, los repartos de la contribución Territorial, para 1908, por término de ocho días.

Asilo de San José.—La Junta de gobierno de esta benéfica institución, en sesión celebrada el 11 del actual, ha acordado, en vista de las treinta y una instancias presentadas al concurso anunciado para proveer ocho plazas de acogidos, ampliar el número de éstas hasta el de doce, nombrando para cubrir las por su orden á los siguientes huérfanos nacidos en Granada:

Francisco del Rey Morales, Enrique Guicrero Castro, José García Rodríguez, Francisco de Asís García Molina, Antonio González Castilla, Francisco Ruiz Rodríguez, José Huertas Huertas, Enrique Moreno Moreno, Francisco Barrios Abate, Angel López Garrido, Juan Nieves Casares y Francisco de Paula López Martínez.

Asimismo acordó, entre otros particulares, que en atención al interés y amor demostrado á los huérfanos acogidos, por el Sr. D. Miguel Rodríguez Acosta de Palacios, con cuyos donativos hace tiempo contribuye al sosten de la casa, les que en el presente año se elevan á la suma de dos mil quinientas pesetas, consignar en el acta el agradecimiento de la Junta y que se le comunique, así como que con arreglo al art. 21 de los Estatutos, que determina la clase de socios de la institución, se le nombre Protector de ella.

También se invita á todos los socios para que asistan á los exámenes de niños y niñas que han de verificarse los días 16 y 17 del actual, á las once de la mañana.—El secretario general, Manuel López Sánchez.

Rafael Fernández Linares, habitante en la placeta de Yesqueros, denunció ayer á la policía, que al regresar de Cogollos Vega, fué apaleado por dos guardas de la ronda de consumos sin motivo alguno.

El alcalde de Busquistar ha remitido al Gobernador para su aprobación, los presupuestos de gastos de material de sus escuelas municipales para 1908.

El número 20 de *El Cuento Semanal*, contiene una preciosa leyenda, que se titula «La espada», con ilustraciones del mismo autor.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 13 de Diciembre
Abrela el señor Azcárraga a las tres y media.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Sardá pide datos relativos a los inspectores de enseñanza.

El señor Loygorri pregunta los propósitos que abraque el Gobierno acerca del dique de Subic.

El señor Tormo reclama que se traiga a la Cámara el expediente incoado, con motivo de lo ocurrido con las vías pecuarias y Sociedad de ganaderos del Reino.

Lo de los sargentos. El Sr. Palomo interroga sobre las causas que hayan determinado la detención de los sargenatos.

El ministro de la Guerra señor Marqués de Estella le contesta procurando tranquilizarle y quitando importancia al suceso.

Trátase, dice el Minisstro, de una especie de «chantage». Cita los hechos conocidos.

Anuncia que a los sargentos se les pondrá en libertad hoy mismo. Solo quedará preso el director del periódico «El Sargento Español».

Insiste el señor Primo de Ribera en que presentará el proyecto de ley favorable a las aspiraciones de los sargentos, que no duda satisfará al Ejército.

Dictámenes. Se aprueban varios dictámenes pendientes.

Las reformas de Marina. Empieza la discusión del proyecto de reorganización de las fuerzas marítimas para atender a la defensa nacional.

El Sr. Lougorri consume el primer turno en contra. Califica el proyecto de deficiente.

Si fracasa este nuevo ensayo de regeneración naval, será ya el último esfuerzo que haga el país.

Aboga el orador por que se construyan magníficos acorazados de 20.000 toneladas.

Dice que antes de construir las grandes unidades de la Armada, se ha debido reorganizar los arsenales.

Defiende a la Infantería de Marina, a la cual posterga el Sr. Ferrandiz.

Pide que se ofrezcan garantías acerca de las aptitudes y competencia del personal a quien se confien los nuevos barcos.

Es absolutamente imprescindible que tenga la práctica necesaria, para que los buques no peligran.

Contéstale el Sr. Gujarró.

CONGRESO Sesión del día 13 de Diciembre. Empieza a la hora de costumbre.

Los presupuestos. Se reanuda el debate económico. Daséase el voto particular del Sr. Llorens al capítulo 6.º del presupuesto de Fomento.

Igualmente se desecha otra del señor Raventós, después de ser discutidísima.

Admítese una enmienda del señor Muntadas.

El Sr. Moret hace breves observaciones. Contéstales el Sr. González Besada.

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Sánchez Arjona, contestándole el Sr. Vizconde de Eza.

Interviene el señor Burrell para alusiones. Afirma que el Sr. González Besada ha tenido tiempo de confeccionar mejor el presupuesto de su departamento ministerial y no como resulta, que se hallan indotados muchos servicios.

Elogia la labor relativa a las Granjas Agrícolas; pero adierte que se atiende más al personal que al material.

Noticias varias. Discurso elogiado. MADRID 13.—El Sr. La Cierva ha pronunciado un caluroso elogio del discurso que ayer pronunció el señor González Besada en el Congreso.

procurando contrarrestar los rumores que suponen están disgustados ambos ministros.

Sampedro y las clínicas. El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Rodríguez

Sampedro, afirma que se resistió a acceder a las pretensiones de los delegados de la Diputación de Zaragoza, obrando dentro de la más estricta legalidad.

No por esto niega que dicha Diputación proceda cuerdamente.

La Diputación de Almería. El señor La Cierva, reconociendo que está ilegalmente constituida la Diputación provincial de Almería, ha anulado su constitución.

Declaraciones del señor Vázquez Mella. El señor Vázquez Mella ha declarado, que después de las conferencias que celebró con los señores Salmerón y Cambó, está de acuerdo absoluto con la marcha que sigue la Solidaridad.

Respecto a la Solidaridad en Galicia, dijo, que allí ha prendido el movimiento de manera asombrosa. Acabó abogando por la abolición de la ley de las jurisdicciones.

Los sargentos en comunicación. Esta mañana, a la hora reglamentaria, pasaron al salón de Consejo de las prisiones militares, los sargentos detenidos, y allí los visitaron sus respectivas familias, sus amigos y los periodistas.

Entre los presos y sus familias se desarrollaron escenas conmovedoras.

Lo que dice el director de «El Sargento Español». El director de «El Sargento Español» ha manifestado, que determinada persona le ofreció 18.000 duros por hacer una campaña para que se le aumentasen los sueldos, pero que se convenció pronto de que carecía de dinero quien mostrábase tan dádoso.

Por eso se proponía recaudar mediante suscripción entre los sargentos.

La circular que les dirigió convocándolos, era para proponerles que se hiciera un depósito de cierta cantidad en una casa de banca, para atender a los gastos de la campaña, durante un año, y si no se conseguía el éxito, devolvería el dinero.

Añade el director de «El Sargento Español»:

Yo advertí, que a medida que aumentaban las probabilidades de conseguir el aumento de sueldo y el ascenso de la clase a quien defendía, disminuían las suscripciones al periódico, y estaba, por consiguiente, bien persuadido, de que el triunfo completo de la causa porque abogaba, sería la muerte de la publicación.

Cité a los sargentos para consultarles si procedía continuar ésta.

Ellos ignoraban el objeto de la convocatoria.

Termina exponiendo el siguiente juicio:

Cualquier particular puede citar en un punto a determinado número de militares, individualmente, y yo no sabía, que a esto se considerara como reunión colectiva prohibida por las Ordenanzas.

Confía en que se le absolverá.

Las pensiones para estudiar en el extranjero. El Sr. Ventosa interpellará mañana al Sr. Rodríguez Sampedro, sobre las pensiones a catedráticos y alumnos para proseguir sus estudios en el extranjero.

El doctor Calzada. En breve, el diputado por Madrid señor Calzada, marchará a Navia (Asturias), para pasar una temporada al lado de sus padres.

Régimen local. Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de régimen local, para redactar nuevos artículos.

Los presupuestos. El Presidente del Congreso, señor Dato, se propone conferenciar con los jefes de las minorías, con el fin de proponerles fórmulas que permitan adelantar el examen y aprobación de los presupuestos.

Una de ellas será, celebrar sesión los domingos.

Los demócratas se muestran contrarios a estos convenios.

La dimisión de Osma. El Ministro de Hacienda dimitirá así que se aprueben los presupuestos generales del Estado de 1908.

La Administración local. Esta tarde ha celebrado una nueva reunión la comisión que estudia el régimen local, con asistencia de

La estatua a Fray Luis.—Ayer fué embaldado el modelo de estatua a Fray Luis de Granada, del laureado escultor don Pablo Loyzaga, a fin de remitirlo a Barcelona, donde se hará el vaciado en bronce.

El tranvía a la Alhambra.—Las obras están casi terminadas. De un día a otro se hará una prueba de carácter particular, preparatoria de la inauguración oficial de la línea que se hará con solemnidad.

En Málaga se ha presentado denuncia contra el jefe de policía D. Jesús Sáenz Sobrino, por haber abusado de la joven María Postigo días pasados en la misma jefatura de vigilancia.

El hecho ha producido general indignación. La Gaceta publica un decreto, reorganizando el servicio estadístico penal.

El nuevo director general de Aduanas, Sr. Valdés, se ha posesionado de su cargo. Las innumerables enmiendas presentadas al proyecto de construcción de los ferrocarriles estratégicos, hacen suponer que el mismo no sea aprobado, en vista de los contradictorios intereses que significan aquéllas.

Los pagarés de Ultramar.—El ministro de Hacienda, Sr. Osma, ha enviado al Banco la orden para que se recojan cuarenta y dos millones de pesetas de los pagarés de Ultramar que tiene en cartera.

En virtud de esto, en el próximo balance del Banco figurarán doscientos cuarenta y dos millones en la cuenta de los pagarés del Tesoro.

Durante la estancia del Sr. Osma en el ministerio de Hacienda, ha devuelto al Banco seiscientos cincuenta millones de pesetas.

Viageros.—Hoy sale para Puente Genil, el joven estudiante, D. Enrique Moyano; para Almegíjar, D. Carlos Martín, y para Alhama, D. Silverio López Negro.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Domingo Fernández, D. Antonio Torra, don Juan Repiso, D. José González, D. José Molet y D. Manuel García.

El incendio de la fábrica de Larios.—Por virtud de un escrito del abogado don Agustín Rodríguez Aguilera, dirigido a la Sala de lo criminal de esta Audiencia, pidiendo la libertad provisional bajo fianza personal de varios detenidos últimamente en Motril como presuntos autores de dicho incendio, aquella accedió ayer a la petición del Sr. Rodríguez Aguilera, ordenándole al juez de instrucción de dicha ciudad que ponga en libertad a los detenidos.

Han sido denunciados en Motril, los periódicos Vida Nueva y El Independiente, el primero por ataques a la religión y el segundo por combatir al alcalde de la citada ciudad.

Los dependientes de comercio de Illoceño, no cumplen con el descanso dominical.

El señor Soler y Casajuana dará enérgicas ordenes al alcalde de dicho pueblo para que haga cumplir la Ley.

Antonio Sánchez López, de 49 años de edad, fué ayer tarde curado en la casa de socorro de dos heridas contusas en la cabeza, que se las ocasionó de caída casual que dió en la Acera de Darro.

Ha sido nombrado socio de honor y mérito del Orfeón Granadino denominado de Santa Cecilia, el Gobernador civil de esta provincia don Luis Soler y Casajuana.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Andrés Saliquet Grillot, coronel de Vitoria.—Imaginería, D. Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquita Rebollo, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El papel Cruz Blanca, es el mejor papel de fumar que se conoce.

Después de cualquier deporte moderno, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiendase por distinguidos médicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Las «Sales del Pilar» purifican la sangre; evitan y corrigen los trastornos del estómago.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Unico fabricante, Vda. de José Surada é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Auriolos.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil. Pleito procedente de Juzgado de la Merced, de Málaga, D. Ramón Sotes Conti y doña Consuelo Muñoz Conti, con D. Luis Díaz Sousa y el abogado del Estado, abogados, señores Vida y Díaz Moreno; procuradores, señores Seden y Montilla; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal. Juzgado del Campillo. Contra Calmaestra Rojas, por distracción de depósito; abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Donnet, secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado contra Pedro Morales Velasco, por hurto; abogado, Sr. Soler; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Torcuato Soto Martínez y otro, por disparo; abogados, señores Calleja y Vinuesa; procuradores, señores Romero y Castilla, secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel Cuervo Mendoza; por disparo; abogado, señor González Gómez; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Lezcano.

El conde de Romanones en su discurso aconsejó la unión de todos los liberales, declinando el honor de aceptar la jefatura provincial del partido, que le había sido ofrecida. Negó que existan discrepancias entre las diversas ramas del partido liberal, y terminó afirmando que si alguien dijo que el liberalismo es pecado, él bendice el liberalismo.

La nota de todos los discursos ha sido la negativa de que existan diferencias entre los liberales, creyéndose que pronto se hará la unión de todos los elementos del partido, bajo la jefatura del señor Moret.

El conde de Romanones y sus acompañantes visitaron luego el lago Proserpina. La excursión resultó deliciosa.

En el tren rápido regresaron los expedicionarios a Madrid, muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto.

Regalamos de La Publicidad. Uno de 600 pesetas. Que puede corresponder al que recorte cinco días el siguiente cupón, ó a quien se suscriba a este diario y anticipe el importe de un trimestre, semestre ó año, porque regalamos dos tomos de opción a la máquina que rifamos, por cada mes que se pague:

Regalo de La Publicidad. LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER. 5 CUPONES. como este, dan derecho a recoger en la Admon. de La Publicidad, Gran. 4, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, Bobina Central, N.º 1.364.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Los suscriptores de LA PUBLICIDAD, tienen derecho al REGALO DE MEDICINA, en las condiciones que tenemos anunciadas.

La compañía de Mesejo. Anoche telegrafó a la empresa del teatro Isabel la Católica, el empresario de la compañía que dirige D. Emilio Mesejo, anunciando la llegada de la misma para hoy, y por esta circunstancia queda aplazado el debut para mañana domingo.

También comunica en su despacho el cartel que ha de servir para la función inaugural, cuyo programa es el siguiente: A las siete y media, Carceleras, para dar a conocer a la tiple Elvira Pinós.

A las ocho y media, El monaguillo, obra que estrenó en Madrid el señor Mesejo, y en la que se distingue extraordinariamente este celebrado artista.

A las nueve y media, El estudiante, para presentar como protagonista, al aplaudido tenor cómico Hilario Vera; y a las diez y media, La gaita blanca, en que tantos triunfos tiene alcanzados la tiple cómica Julita Mesa.

Las excelentes noticias que se tienen de esta compañía y de su extenso y escogido repertorio, han interesado grandemente al público, deseoso de conocer el trabajo de los artistas que forman aquélla y las nuevas obras que se anuncian.

Crimen en un teatro. El miércoles en la noche, ocurrió un suceso sangriento en el teatro Guerra, de Lorca, donde funciona el cinematógrafo «Ideal Palec».

En uno de esos intervalos, que median de película a película, el público de anteatro y paraíso, impaciente, había dado algunas voces pidiendo la brevedad del espectáculo. Entre las voces proferidas, uno dijo: ¡que baile el Cestero!, voz que se oyó perfectamente desde el patio. Empezó momentos después el cuadro quinto, quedó el teatro sin mas alumbrado que unas cuantas lámparas rojas y entonces el llamado «Cestero», se aproximó al que creyó que había dado la voz, expresándose en términos un tanto agresivos, y como el otro, le contestaba en forma de disculpa más ó menos hábil, él apodado «Cestero», a favor de la oscuridad que reinaba en el anteatro, dió varias puñaladas a su interlocutor, que cayó pesadamente sobre unas señoras que presenciaban la función.

A partir de este momento empezó el griterío y la confusión, dándose a la fuga el agresor, que no pudo ser capturado.

La detención de los sargentos. El comandante general de ingenieros de la primera región, Sr. Chacel, y la oficialidad de este cuerpo, se han ocupado del suceso de los sargentos, poniendo las cosas en su verdadero lugar y quitándole la importancia que se le dió.

El director de El Imparcial, Sr. López Ballesteros, ha sido requerido por el juez militar para que declare el nombre

Han llegado millares de forasteros. Terminada la recepción, el conde de Romanones visitó las ruinas del anfiteatro, el acueducto y el arco de triunfo.

Después se trasladaron el conde y sus acompañantes al Circolo Liberal, donde habla dispuesto en su honor un banquete de seiscientos comensales.

Muchas señoras presencian el acto. Al llegar el conde de Romanones se repitieron las ovaciones y vítores.

Mérida 13.—En el banquete brindaron el diputado señor Pacheco, quien leyó una carta de saludo del jefe de los liberales, señor Moret, y los señores López, Baselga, Cienfuegos, Fernández Pérez, gerente del Heraldo Extremeño, que leyó una poesía alusiva al acto, Gálvez Holguín, Gómez Bravo, Chaves, Roso y Luna.

El conde de Romanones en su discurso aconsejó la unión de todos los liberales, declinando el honor de aceptar la jefatura provincial del partido, que le había sido ofrecida.

Negó que existan discrepancias entre las diversas ramas del partido liberal, y terminó afirmando que si alguien dijo que el liberalismo es pecado, él bendice el liberalismo.

La nota de todos los discursos ha sido la negativa de que existan diferencias entre los liberales, creyéndose que pronto se hará la unión de todos los elementos del partido, bajo la jefatura del señor Moret.

El conde de Romanones y sus acompañantes visitaron luego el lago Proserpina. La excursión resultó deliciosa.

En el tren rápido regresaron los expedicionarios a Madrid, muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto.

Regalamos de La Publicidad. Uno de 600 pesetas. Que puede corresponder al que recorte cinco días el siguiente cupón, ó a quien se suscriba a este diario y anticipe el importe de un trimestre, semestre ó año, porque regalamos dos tomos de opción a la máquina que rifamos, por cada mes que se pague:

Regalo de La Publicidad. LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER. 5 CUPONES. como este, dan derecho a recoger en la Admon. de La Publicidad, Gran. 4, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, Bobina Central, N.º 1.364.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Los suscriptores de LA PUBLICIDAD, tienen derecho al REGALO DE MEDICINA, en las condiciones que tenemos anunciadas.

La compañía de Mesejo. Anoche telegrafó a la empresa del teatro Isabel la Católica, el empresario de la compañía que dirige D. Emilio Mesejo, anunciando la llegada de la misma para hoy, y por esta circunstancia queda aplazado el debut para mañana domingo.

También comunica en su despacho el cartel que ha de servir para la función inaugural, cuyo programa es el siguiente: A las siete y media, Carceleras, para dar a conocer a la tiple Elvira Pinós.

A las ocho y media, El monaguillo, obra que estrenó en Madrid el señor Mesejo, y en la que se distingue extraordinariamente este celebrado artista.

A las nueve y media, El estudiante, para presentar como protagonista, al aplaudido tenor cómico Hilario Vera; y a las diez y media, La gaita blanca, en que tantos triunfos tiene alcanzados la tiple cómica Julita Mesa.

Las excelentes noticias que se tienen de esta compañía y de su extenso y escogido repertorio, han interesado grandemente al público, deseoso de conocer el trabajo de los artistas que forman aquélla y las nuevas obras que se anuncian.

Crimen en un teatro. El miércoles en la noche, ocurrió un suceso sangriento en el teatro Guerra, de Lorca, donde funciona el cinematógrafo «Ideal Palec».

En uno de esos intervalos, que median de película a película, el público de anteatro y paraíso, impaciente, había dado algunas voces pidiendo la brevedad del espectáculo. Entre las voces proferidas, uno dijo: ¡que baile el Cestero!, voz que se oyó perfectamente desde el patio. Empezó momentos después el cuadro quinto, quedó el teatro sin mas alumbrado que unas cuantas lámparas rojas y entonces el llamado «Cestero», se aproximó al que creyó que había dado la voz, expresándose en términos un tanto agresivos, y como el otro, le contestaba en forma de disculpa más ó menos hábil, él apodado «Cestero», a favor de la oscuridad que reinaba en el anteatro, dió varias puñaladas a su interlocutor, que cayó pesadamente sobre unas señoras que presenciaban la función.

A partir de este momento empezó el griterío y la confusión, dándose a la fuga el agresor, que no pudo ser capturado.

La detención de los sargentos. El comandante general de ingenieros de la primera región, Sr. Chacel, y la oficialidad de este cuerpo, se han ocupado del suceso de los sargentos, poniendo las cosas en su verdadero lugar y quitándole la importancia que se le dió.

El director de El Imparcial, Sr. López Ballesteros, ha sido requerido por el juez militar para que declare el nombre

del autor de la información sobre la detención de los sargentos.

El señor López Ballesteros le ha contestado por medio de un besalamano declarándose el autor de dicho trabajo y diciendo que los deberes inherentes a su cargo de diputado le impiden ponerse a su disposición.

A pesar de hallarse en comunicación los sargentos presos, no se les ha permitido que conversen con sus familias.

Conflicto por el descanso. El cumplimiento de la ley del descanso dominical amenaza provocar un conflicto en Torrelavega.

El gobernador está decidido a hacer cumplir la ley a toda costa, poniéndose frente a trece ayuntamientos que se apoyan en que el primero y tercer domingos de cada mes vienen siendo feriales desde 1850.

Dichos ayuntamientos amenazan con dimitir en pleno de obligarse a cumplir el descanso.

Reina gran excitación. Se prepara un mitin monstruo.

Una obra de Dicenta. En el teatro Español se ha verificado el estreno de la comedia dramática del escritor don Joaquín Dicenta titulada Lorenza.

Ha alcanzado gran éxito. La acción de la nueva producción teatral del señor Dicenta se desarrolla en un pueblo de la costa cantábrica.

El ambiente de la obra es poético, su lenguaje vibrante y muchas de sus escenas conmueven é interesan grandemente. Dicenta fué llamado al proscenio repetidas veces en los finales de los actos.

La interpretación ha sido muy esmerada, obteniendo un nuevo triunfo la compañía del Sr. Thuillier.

CORREO DE LA PROVINCIA. DESDE TALARÁ. Muy señor mío: Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo la función a su Patrona la Inmaculada Concepción. Han sido muy felicitados el señor cura, don Antonio Moreno, por su acertada dirección, y el orador sagrado Sr. Almazán, que pronunció un elocuentísimo sermón.

También han sido aplaudidos el pirotecnico Sr. Cuevas, por sus juegos de arteificio, y la banda de música de Mecina Fondales, que ha amenizado con sus escogidas composiciones estos festejos.

Con gran satisfacción estamos viendo poner las instalaciones eléctricas en esta localidad, y se nos dice que en breve tendremos luz de la compañía La Hidro-Eléctrica.—El corresponsal.

ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer fueron repartidas 972 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el mismo 28 individuos.

REGALO DE AÑO NUEVO. Este Cupón da derecho a adquirir desde hoy hasta fin de mes, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gran. 4, un ciento de tarjetas de visita de las que valen dos pesetas, por una peseta cincuenta céntimos.

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la plaza de Bibataubin. Secciones desde las siete de la noche en adelante.—Todas las noches estrenos. Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general 20.

Gran Hotel París GRANADA. Servicio de restaurant en el magnífico comedor de este hotel. Desayunos desde las 6 a las 9 de la mañana.

Almuerzos a la carta, desde las 10 y 1/2 de la mañana a las 2 de la tarde, a 3 pesetas una. Comidas desde las 7 a las 9 de la noche, a 4 pesetas una. Cubierto de almuerzo y comida, a 6 pesetas.

FRANCISCO MARRA FERNÁNDEZ. Sastre. Que por muchos años ha desempeñado las sastrerías de D. Restituto Alonso, Hermano y C.ª y Sres. Arenzana Hermanos, ofrece su establecimiento, MESONES, 63, encima de la sucursal de Los Alpes, donde se confeccionan toda clase de prendas a la medida, según los últimos adelantos y con arreglo a las más refinadas exigencias de la moda.

TALERO. Confitería y Fábrica de Bombones 2 y 4, MESONES, 2 y 4. Especialidad en Bombones, Almibares, Turrónes, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones, y los riquísimos Alfajores.

Pastas y Repostería en general. Vinos y licores de las mejores marcas. Estuches y caprichos para Regalos de Pascua y Año Nuevo.

Se preparan encargos para fuera. Vitrina de ultramarinos y coloniales. PAN de la acreditada fábrica de Pérez. Depósito de abonos minerales y primeras materias de

Juan Miguel Pérez Larios. ACADEMICO HINOJOSA. ALHAMA.—(GRANADA)

los Sres. Maura y La Cierva, ocupándose del artículo 101, que trata de los requisitos que serán indispensables para que los Municipios puedan enagenar sus inmuebles, derechos reales, títulos de la Deuda y objetos artísticos.

Aceptáronse varias enmiendas de los Sres. Cambó y Gutiérrez de la Vega.

Firma de Fomento

Han sido muy numerosos los asuntos que el Sr. González Besada ha puesto esta tarde a la firma del Rey, y entre los que figuran los siguientes:

Jubilando al Ingeniero jefe de montes Sr. Ruiz Melo.

Idem al Ingeniero jefe de caminos señor García Carmona.

Ascendiendo al Ingeniero de primera de caminos, Sr. García Forná.

Idem al ingeniero de segunda don Narciso Puig.

Anunciando subastas de ferrocarriles.

Concediendo honores de jefe superior de administración a don Victoriano Alados.

Autorizando la construcción del pantano de los Aviones, en el río Tuso (Málaga).

Incluyendo en el plan de obras el encauzamiento del río Segre, en Cataluña.

Reformando el Reglamento para construcción de caminos vecinales.

Autorizando para la ejecución por el Estado del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Ordenando que se proceda a la formación definitiva del registro de agentes de la propiedad y de las industrias.

Provincias

Un naufragio

PALMA DE MALLORCA.—Reina en esta costa un violento temporal.

A consecuencia del mismo, frente a Monocar ha naufragado un barco pesquero, ahogándose dos tripulantes.

Las escuadras rusa y francesa VIGO 13.—Han zarpado las escuadras rusa y francesa y el buque escuela inglés «Cumberland».

Antes de zarpar éste ocurrió en la bahía un sensible accidente. Una lancha del buque inglés chocó con el bote que conducía al yate «Urania» al alférez de navío D. Camilo Molins.

Al encontronazo se rompió un remo de la lancha inglesa, uno de cuyos pedazos dió en la cara al señor Molins, produciéndole una extensa herida en el ojo izquierdo.

El comandante del «Cumberland» envió un oficial para que diera sus excusas al señor Molins y le expresara su sentimiento por el accidente de que había sido víctima.

Los Sitios

ZARAGOZA 13.—La Junta organizadora de las fiestas del centenario de los Sitios ha aprobado el proyecto de una magnífica iluminación para la fachada del templo del Pilar.

Comienza a recibirse envíos de los expositores.

Los pedidos de terrenos hechos superan a los más halagüeños cálculos.

Reina gran entusiasmo.

Los billetes falsos

La policía continúa practicando registros domiciliarios y detencio-

nes, persiguiendo a los expendedores de billetes falsos.

Ha sido ocupado un billete falsificado de los de cien pesetas.

Las clínicas

La Diputación, juzgándose desairada por la actitud del ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, en el asunto de las clínicas, ha ordenado a la comisión que marchó a Madrid que regrese en seguida, desistiendo de proseguir las gestiones.

La Diputación ha sido convocada a sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

El temporal

PALMA 13.—Arrecian los temporales, que son ya generales en estas islas.

Los daños producidos por las tormentas en el arbolado y en algunos edificios son de mucha consideración.

Los buques refuerzan las amarras, y el vapor correo de Barcelona se ha visto obligado a suspender la salida ante lo peligrosa que resulta la navegación.

VIGO 13.—Ha llovido fuertemente. Cuando más copioso era el aguacero chocaron el vapor «José Gallart» y un pontón carbonero, resultando ambas embarcaciones con importantes averías.

El «José Gallart» tiene destrozados doce metros de la obra muerta.

La lancha del crucero inglés «Cumberland» surto en este puerto, abordó a un bote que conducía al alférez de navío don Camilo Molins.

Un trozo de remo, al partirse éste, dió al citado oficial, causándole una herida en el ojo izquierdo.

Inmediatamente se dirigió el señor Molins a tierra, donde le prestaron los auxilios facultativos, dándole cinco puntos de sutura en la herida.

FERROL 13.—Se ha desencadenado un furiosa tempestad, cayendo copiosos aguaceros, acompañados de truenos y granizos.

Tan formidable ha sido la tormenta, que se apoderó del vecindario un pánico indescriptible.

Los granizos han ocasionado grandes destrozos en el arbolado y en los edificios.

Elógiase al vicario de Zarauz que anunció la tormenta, dando lugar a que se tomaran precauciones, con lo cual se ha logrado evitar que ocurrieran naufragios y que los vapores fondeados en este puerto sufriesen averías.

La corbeta «Nautilus»

FERROL 13.—Se ha dado orden para que zarpe con rumbo a Cadiz la corbeta «Nautilus».

Desde Cadiz continuará el viaje de instrucción a los guardias visitando los puertos de San Vicente de Cabo Verde, La Martinica, La Guaira, Curacao, Puerto Colón, Jamaica, Veracruz (Méjico,) Halifax, Pembroke (Inglaterra,) Cork (Irlanda) y Ferrol.

Cataluña

Pésimo efecto

BARCELONA 13.—Entre los catalanistas ha producido deplorable efecto las declaraciones del señor Cambó acerca del Ejército.

La prensa antisolidaria le combate, especialmente el órgano del señor Lerroux.

«Le Poble Catalá»

Mañana publicaráse nuevamente «Le Poble Catalá».

Maniobras

Las tropas han hecho maniobras en los alrededores de la capital.

Consejo de guerra

En el cuarto de banderas del regimiento de Vergara, se ha verificado Consejo de guerra para fallar sobre causa instruida contra un pino por insulto a fuerza armada.

El temporal

Sigue el duro temporal. El mar ofrece un aspecto imponente.

Los buques surtos en el puerto refuerzan sus amarras.

Témense accidentes marítimos.

Extranjero

Choque de trenes

PARIS 13.—En Besanzon ha ocurrido un choque de trenes.

Resultaron cuatro muertos y quince heridos. Varios vagones quedaron destruidos.

Poeta bendecido por el Papa

PARIS 14.—El secretario de Estado del Vaticano, Merry del Val, ha telegrafado en nombre de Pío X al ilustre poeta enfermo Coppée, diciéndole que el Santo Padre, conmovido con el recuerdo de los servicios que tiene prestados a la Verdad, con su inteligente apostolado, le bendice con afecto paternal.

Consejo de guerra

SAN PETERSBURGO 13.—El resultado del Consejo de guerra, exigiendo responsabilidades por la derrota en la lucha con el Japon, ha sido favorable para el general Stoessel y desfavorable para el general Focks.

Alemania y Marruecos

PARIS 13.—A los embajadores de Francia y de España en Berlín, les ha sido entregada una nota-memoria, del Gobierno alemán, fijando las indemnizaciones que éste reclama a consecuencia de los sucesos de Casablanca.

La Reina Guillermina

PARIS 13.—Dicen de Amsterdam que han llegado a aquella población la Reina Guillermina y el Príncipe Enrique y que se espera hoy al Kaiser.

Los elementos anarquistas protestan de los agasajos preparados al soberano alemán, por significar gastos cuantiosos.

Guillermo II

BERLIN 13.—Las noticias recibidas acerca del estado de salud del Kaiser, han producido viva impresión.

En los pasillos del Reichstag se comentaban estas noticias, concediéndoles mucha importancia.

Stoessel

LONDRES 13.—Dicen de San Petersburgo que se han suspendido las sesiones de la causa contra el general Stoessel, con motivo de hallarse enfermo uno de los miembros del Tribunal.

El Rey Carlos I

LISBOA 13.—Ha regresado a esta capital, procedente de Alemania, el rey don Carlos.

Este asistirá a la recepción de las tropas portuguesas que regresan de la campaña del Sudoeste africano.

Nuevo Presidente

PARIS 13.—Despachos recibidos de Berna comunican que la Asam-

blea federal ha elegido presidente de la confederación a Mr. Brenner, que pertenece a la mayoría radical, y vicepresidente a Mr. Zemp, conservador católico.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo perpetuo interior, 5 Ojo pequeños, 4 Ojo fin corriente, etc.

AL CERRAR

Contra la prensa

MADRID 14.—Han sido denunciados los diarios de esta Corte «El País» y «El Mundo».

Consejo de Ministros

Como estaba anunciado, hoy se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura. Se dedicará exclusivamente a asuntos administrativos.

Reforma del Concordato?

Asegúrase que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de reforma del Concordato.

Se basará esta reforma en la que tenía preparada el ex Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Terverga.

Infante de viaje

El Infante D. Fernando de Baviera saldrá mañana con dirección a Suecia, y permanecerá breves días en la capital, Stokolmo.

Actitud de las minorías

Los círculos políticos están animadísimo.

Coméntase la actitud de las minorías parlamentarias, que hacen cuestión cerrada las reformas en el presupuesto de instrucción pública, sobre todo, los aumentos para instrucción primaria.

Choque de trenes

HUELVA 14.—Ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías cargados de mineral.

Varios individuos del personal ferroviario resultaron cntusos.

Yanquis y japoneses

CALIFORNIA 14.—Suscrita por un millón de firmas, se ha elevado al Gobierno de los Estados Unidos una exposición pidiendo que sean expulsados los obreros nipones.

Esto agrava considerablemente la situación entre los Gobiernos de Washington y de Tokio, haciendo temer que influya en que surja el temido rompimiento.

Entrevista de Soberanos

ROMA 14.—Asegúrase que el rey Eduardo VII de Inglaterra irá en el próximo mes de Febrero a la isla de Malta, donde celebrará una entrevista con Victor Manuel de Italia y con el kaiser de Alemania.

MAROTO Y REGUERO

EN 4.ª PLANA

Declaraciones de Romanones.—«Duquesa castigada».—Tren asaltado y robado.—Notas taurinas.—Boletín religioso.—Centros de contratación: Alhóndiga de granos, Matajero público y Romana del pescado.—Anuncios.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS y nuevos descuentos

La Ville de París

Royes Católica, 39.-Zacatín, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio «A la Ville de París» participa a su numerosa clientela y al público en general que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas e importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe, de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este comercio tiene que realizar forzosamente y el que lo visite verá los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todo se vende a la mitad de su precio, mereciendo citarse una importante partida de cobertores, que tan necesarios son estos días, capas con vueltas de novedad para caballero, pelizos y cortes de trajes, abrigo y pardenus, clases riquísimas y de fantasía con grandes rebajas de precios. En paños y lanas para vestidos de señora y confecciones últimos modelos, hay un gran surtido, que se venden también a precios desconocidos hasta la fecha.

TOS Pastillas

«FRANQUELO» (Balsámicas al Glicerol) Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja. Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

AVISO AL PÚBLICO

Acaban de llegar a esta capital los legítimos TURRONES DE GIJONA Y ALICANTE del muy acreditado Francisco Cremades é Hijo con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, amises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa; Molino del Rey.

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1947 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

Nuevos Pavimentos de ASFALTO GRANITICO

Sistema Metz, con privilegio de invención Gran premio en la Exposición Internacional de Milán de 1906

No se reblandecen bajo la acción del calor solar, ni se disuelven por los aceites y materias grasas, tienen gran resistencia a la compresión y al desgaste, son perfectamente higiénicos é insonoros; de fácil reparación, entretenimiento menos costoso y duración más larga que los demás pavimentos.

Luz GRAETZIN

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100 De fuerza luminosa excelente. De duración extraordinaria. De una intensidad de luz de 120 velas. Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado. Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable a la vista. Sirve a todos los aparatos colgantes para luz incandescente de Gas.

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100 Venta exclusiva en Granada y su provincia: Las Artes IGNACIO MERINO.—Calle de Mesones, núm. 47 duplicado.

Sociedad General Azucarera de España

Table with columns: Station, Price, and Quantity. Lists various sugar products and their prices.

A los repatriados y licenciados absolutos del Ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La Gaceta del día 31 de Agosto pasado, publica una Real orden circular, concediendo a todos los repatriados que sirvieron en Ultramar el plazo de un año a los que se hallen en la Península y el de 15 meses a los que estén en el extranjero, desde la fecha de la citada Real orden, para que hagan la reclamación de sus alcances los que no lo hayan hecho en los plazos anteriores. Para las bases y condiciones a que han de acogerse para los beneficios de dicha Real orden, dirigirse a don Francisco Vidal Polo, calle de Santiago, número 11, piso 3.º, Granada, que les informará detalladamente sobre las peticiones que tengan que hacer.

LA VERDAD

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES 10.000.000 de pesetas garantía verdad.—Dirección Amazonas 8, segundo derecha Madrid.—Seguros de quintas desde doce años de edad.—Regalo de 8.600 pesetas a sus asegurados. Para más detalles, diríjense al Representante Don Francisco Vidal Polo; Santiago, núm. 11, en Granada; D. José Jiménez Carpio, en Baza; don José Serrano Gómez, en Santafé; D. Juan Garnica Barón, en Ujigiar; D. José Vigil Calvo, en Loja; 6 al Director en Madrid; Amazonas, 8, 2.º, Granada 29 Noviembre de 1907.—El Representante, Francisco Vidal.

Tapones y servín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilár (antes Marques) núm. 17. Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.

cuatro horas cabalgando sobre el pescado. Sin embargo, antes de proceder a tomar una resolución definitiva, quiso conocer la naturaleza del extraño ser a quien le debía hasta, entonces, la existencia. Encontró, por fortuna, en uno de los bolsillos de su americana, y la cual era de una tela impermeable, una caja de fósforos, y desde luego tuvo la idea de encender algunos. En aquello no había peligro, y no tardó en producir la luz. Bastó el resplandor de ella para que el señor de Pulgarín se estremeciese. El animal que lo llevaba era un ser raro, de cuerpo feo de larga cola, de lomo empinado y de cabeza aguda. Los ojos eran grandes; la boca estaba armada de dientes, y tenía aletas, patas y pies. Una mezcla de caimán y de serpiente; una confusión de castas antitéticas se veía en aquel monstruo... ¡Era un cinetáuro.

seres, en la hipótesis de que pudieran existir, eran sordos. Encendió nuevos fósforos el señor de Pulgarín, y pudo ver que en torno suyo caminaba una bandada de cinetáuros, todos ellos de tamaños monstruosos, pero inofensivos en la apariencia. La luz de los fósforos los había atraído, pero silenciosamente. Sin embargo, una circunstancia favorable acaba de ocurrir a causa de la influencia de mistos: esta circunstancia no era otra que el aumento y rapidez en la marcha de los pescados. El señor de Pulgarín comprendió las ventajas del descubrimiento que acababa de hacer, y principió a encender fósforo tras fósforo, con lo cual se fué incensiblemente acercando al vapor. Sus esperanzas aumentaron doblemente luego que acertó en una mitad la distancia que los separaba de sus amigos. ¡Oh! exclamó olvidando su peligrosa situación. Y pensar que ellos están a un cuarto de legua escaso y que yo puedo alcanzarlos de un momento a otro...

rir Alejandro se había limitado también a guardar la reserva más extraña: se le veía completamente ocupado en las faenas que traía consigo la expedición; pero se había hecho tan poco comunicativo, que no era posible serlo más. Hasta con el doctor Albinus, ó sea con su querido maestro, hablaba poco, nada más que lo absolutamente preciso. —¿Sabes tú qué es lo que tiene el vizconde?—preguntaba Colmenares a Federico de Mosquera. —No lo sé; pero figúraseme que está triste contestó éste. —Yo creo—observó el alegre Jorge Carrión repasando las hojas de su cuaderno,—que lo que tiene es lo mismo que tiene Alejandro. —¿Y qué tiene Alejandro?—preguntó Colmenares. —Nada en apariencia, pero mucho en el fondo. Ese joven nos mira con recelo; nos habla todo lo económicamente que le es posible, y hasta esquivra los momentos en que puede estar a nuestro lado. —Creo que te equivocas,—dijo Mosquera: —ya sabes que sobre él pesan muchos cuida-

Motivo de grande y extraordinaria alegría fué esta observación hecha por el señor de Pulgarín. A no ocurrir un acontecimiento inesperado, sería fácil que nuestro personaje se encontrase en el extremo de deber su salvación a una circunstancia especialísima. Al pronto todo iba bien, y las probabilidades é hipótesis se convirtieron en certidumbre, y cuando transcurridas dos horas largas, el pescado donde cabalgaba seguía tranquilamente su marcha en pos del vapor. —¡Ah!—Decía el señor de Pulgarín en medio de los terrores que lo dominaban,—si este monstruo sobre el que voy montado se acerca-se más!... Entonces estaba salvado... y por procedimiento maravilloso, casi providencial, me reconstituía en uno de los expedicionarios Albinus... Pero si bien mi cabalgadura no tiene intenciones de sepultarse, tampoco se aproxima todo lo que yo quiero. Lo que es por ahora no voy mal; mi peso debe ser tan insignificante para este monstruo marino, que no lo siente. —Será tan grande que haga en él el mismo efecto que la pulga hacia en el camello de la fábula?

DECLARACIONES DE ROMANONES

Paris 12.—El Gil Blas de hoy publica una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el conde de Romanones.

su paciencia y cordura, la confianza española afirmada de nuevo. Como D. Alfonso dijo a Fallieres y a Pichón, marcharemos juntos, de común acuerdo, a la obra de pacificar a Marruecos, sin restricciones por ninguna de las dos partes.

Los que conocen la tradicional apatía española están asombrados ante la actividad y la sed de mejoramiento que se han desarrollado en los últimos años.

je a Egipto de la duquesa de Aosta. Dice que este le ha sido impuesto como castigo de haber asistido al matrimonio de la Princesa Luisa de Orleans con el Infante D. Carlos, sin permiso del Rey.

NOTAS TAURINAS

Algunos periódicos de Madrid dan como seguro, que por el contrario de lo que tenía dicho, Ricardo Torres Bombita acepta entrar en las corridas del abono y en algunas extraordinarias, durante la próxima temporada.

Corchaito, Manolete, Bombita III y Vázquez y algún otro diestro que se distinguió durante la temporada. Dicha empresa tiene el propósito de dar más corridas de toros que de novillos.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Nicasio, obispo y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En el convento de la Concepción.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

Máquinas para coser y bordar DURAN CANAL 39, Alhóndiga, 39

A 2.50 ptas. semanales Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer saheron 125 quintales métricos de trigo, equivalentes á 292 fanegas, que se pagaron de 51 á 53 reales cada una en la forma siguiente: 152 fanegas, á 13.25 pesetas; 90, á 13.00; 50, á 12.75; 00, á 00.00; 00 á 00.00; 00 á 00.00.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desahogadas de las cajitas del Huevol-flan ó del Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

Sociedad Anónima ROS

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los cólicos de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Me veré á lo mejor arrastrado y conducido por sus potentes aletas hacia un término desconocido?

¿Tendré que valerme de las carnes de este cetáceo para alimentarme en el momento que necesite comer? ¿Podré hincar impunemente mi cuchillo de camino en los lomos de este pescado sin que él no sienta los efectos del acero?

GRAN FOTOGRAFIA

M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos CARRILLO Y COMPAÑIA.-GRANADA Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

Solución Benedicto

de glicerosfato de cal con CRESSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inspeñencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, estrofulismo, etc. FRASCO 2.50 PESETAS.

LAS TRES BBB

GORRERÍA MADRILENA 22, Alhóndiga, 22 Esquina á la calle de las Hieras. Surtido completo en gorras de todas clases.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1.10, en fábrica ó almacén.—1.25 al pié de obra.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Traslados para la Lotería de Navidad

Impresos á dos tintas en excelente papel, con la distribución de premios, al dorso, y fecha del sorteo; se venden sueltos y encuadernados, desde 50 en adelante, en la PAPELERIA E IMPRENTA DE PERICAS, PUERTA REAL.

CLICHÉS DE ESTEREOPIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto.

Papel para envolver

en esta imprenta, Gracia, 4.

¿Me veré á lo mejor arrastrado y conducido por sus potentes aletas hacia un término desconocido? ¿Tendré que valerme de las carnes de este cetáceo para alimentarme en el momento que necesite comer?

la superficie de una de las lagunas de los ojos del Guadiana. El rumbo era hacia el Oeste, y la fuerza de la máquina regular. Durante el 25 de Enero, el doctor Albinus se había ocupado en levantar planos, mientras los demás expedicionarios se concretaban á los deberes que de antemano les había prescrito el jefe de la expedición.

Vamos: no cabe duda: aquí ha pasado algo de providencial. Yo estaba destinado á formar parte de esa expedición prodigiosa, y véase por qué clase de circunstancias tan raras y tan inconcebibles me encuentro en estos lugares en los que nadie puede creer... Vamos adelante;—prosiguió encendiendo nuevos fósforos;—vamos adelante, cínctáuro, desconocido hoy para la ciencia: llévame pronto al lado de mis amigos para que yo pueda admirar al doctor Albinus, á quien puedo llamar el emperador de todos los sabios habidos y por haber.

situación era más á propósito para prepararle que para llenarlo de espanto. Ciertamente era que hasta entonces no había corrido más peligro que el susto consiguiente; cierto era también que su extraña cabalgadura seguía la estela del vapor; pero éste se encontraba lejos aún; su voz hubiera sido ineficaz para que pudiera oírse; y además, ¿no sería probable que el pescado espantado con su acento, se sepultara en el fondo de aquellas aguas y entonces su perdición era segura?